Sábado 19 de Agosto de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'00 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2670
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

La voz de alarma

Sigue el cólera haciendo estragos y la higiene pública casi totalmente descuidada. No decimos esto en son de censura, ¡líbrenos Dios! pero bueno será hacer constar que escasamente se ha hecho algo para inculcar en el pueblo las verdades de la ciencia y las órdenes que se dieron no se cumplen, y el dinero invertido en la publicación de cartillas sanitarias es tirado al arroyo y los esfuerzos de los tenientes de Alcalde Sres. Rover y Obrador son inútiles ante esa idiosincrasia del pueblo de Palma, verdadero enemigo de la limpieza y de la higiene como si sintiera inmensa dicha en codearse con el fango y la porquería.

Hay calles que merecerían ser derruidas totalmente, hay casas para las que sería necesario una manga de riego para quitarles la pátina de la suciedad. Vivimos por milagro; los habitantes de estas infames viviendas viven por castigo de lo alto, que de otro modo no se explica como no son víctimas de la invasión de los microbios infecciosos, esas familias que anidan en las calles de Bosch, Virgen de Lluch, Socorro y toda la barriada de la Puerta de San Antonio.

Ni el cólera que nos amaga, ni el tifus que nos aniquila, ni la tuberculosis que convierte en ruinas las lozanías de la juventud pueden hacer nada contra nuestro modo de ser, librándonos de esa atávica indolencia que nos hace creer que buscando el reino de Dios y su justicia todo lo demás se nos dará por añadidura.

Ya se han dado órdenes para que en el puerto de Soller se extremen las medidas contra las procedencias originarias de Marsella, ya funciona con regularidad la estufa de desinfección en la estación sanitaria de este Puerto, todas las medidas de precaución están tomadas para evitar que el cólera se nos cuele de rondón, pero, señores; queda mucho todavía por hacer y esto, no es incumbencia de las autoridades el hacerlo, debemos ser nosotros mismos extremando los cuidados en el interior de nuestros hogares, allí donde no puede llegar la sanción oficial.

Léanse las estadísticas mensuales de mortalidad y se verá cuantos y en que número mueren como consecuencia de enfermedades infecciosas que solo con limpieza se pudieron evitar.

Pues eso exige por nuestra parte que hagamos algo, para inculcar en la inteligencia de las masas la observancia de las reglas de la higiene. Y no lleguemos tarde, no sea que nos apoderemos de la chichonera cuando tengamos rota la cabeza.

MI POSTAL DE HOY

Sobre la mesa de trabajo están las albas cuartillas, donde á diario trato de reflejar la impresión vivida. Es la hora tranquila de la siesta, una dulce somnolencia lo invade todo. El calor bochornoso, aplastante, recluye á los mortales en el interior de sus viviendas, donde buscan, aligerados de ropa, la débil corriente de aire que el vaho de la neblina solar hizo desaparecer. Todo está en silencio, Palma duerme tranquila siesta y mientras el cronista sin un asunto, sin un tema que comentar, sin nada que se parezca á la vida.

Los individuos como las ciudades, sienten la nostalgia del frescor en el ambiente y se tumba á la bartola esperando los días grises del invierno para trabajar.

Aquí no pasa nada, los reporters sudorosos y jadeantes en vano buscan la noticia sensacional, el eco mundano que al menos acuse síntomas de resurgimiento y nada; pasan los días y hasta las huelgas se resienten del enervamiento del tiempo, desarrollándose en una monotonía vergonzosa. Ni fibras, ni nervios, el calor, húmedo, los 30 grados sobre cero atrofiando, el organismo y paralizando las funciones del cerebro.

Ni siquiera de noche despierta de su letargo esta ciudad presa en las redes de musulmana pereza.

En otras ciudades mediterráneas la vida del veraneo constituye un momento psicológico de su espiritualidad. Allí se vive entre luminarias y músicas, en los Casinos las luces reverberan sobre los cristales y en las mesas donde se juega. Amplias terrazas permiten orear la frente con brisas refrigerantes y el alma soñadora se extremece ante dulce melodía que manos hábiles arrancan del piano ó se oye el rasguear quejumbroso de la guitarra mora que mezcla su melancolía con el último arpegio del *Wals* de moda.

Bajo las frondas y entre aromas de jazmines y madreselvas cruza la feliz pareja, cuya silueta se destaca en los verdes parterres al fulgor de las estrellas anchas y plateadas como flores de extraordinario grandor.

Aquí nada. Porque ni siquiera sabemos revestir nuestra modorra con la artística grandeza de una ensoñadora displicencia que tiene los tornasoles de la esperanza. Pasan los años y Palma permanece casi estacionaria. No siente la alegría de vivir, ni ansias de goces nuevos, ni los arrullos murmuradores del espíritu que en voluptuosa y embriagadora ensoñación espera días de refinamiento y de felicidad. Nada. Somos como plantas resecas, yertas, osificadas.

Una juventud brillante está momificada en los centros directores, no siente en sus cerebros la idea que se agranda, que toma cuerpo, que se manifiesta como la esperanza de un período alado, risueño; todo imaginación y sentimiento y llego á ser como todos y me entra la modorra, la fatiga, cae de mis manos la pluma y he de abandonar estas albas cuartillas donde refiejo la impresión diaria, porque me ha entrado el sueño y en dulce siesta, quiero pasar unas horas para ser como todos.

A. B.

Impresiones de la calle

(Número 26 de nuestro concurso)

LEMA: —Me pega pero me escucha.

Capullitos
de la calle...
Modistillas;
las de rosas
siempre frescas
por mejillas;
las de labios
encendidos
como fresas.
¡Qué sencillas...
Qué elegantes
y que airosas
vais con esas,
japonesas,
que realzan
vuestras muchas
maravillas!
. . . .
¡Qué calados,
qué dibujos
cielo santo!
¡De qué encantos
se adivinan
por encanto,
ó escenas que
me quitan
el sosiego!
¡Yo estoy ciego,
de mirarlas...
y de veros
entre tanto!
. . . .
¡Qué suplicios
más horribles
que se inventan!
Esas blusas
transparentes
que aparentan,
descubrir
lo que ocultan
con empeño,
como un sueño,
me persiguen,
me alucinan,
me atormentan.
. . . .
Y ya os vea
como ninfas,
como hadas;
como estátuas
genialmente
modeladas;
como huríes,
como sílfides
ó diosas;
siempre hermosas
vuestras gracias
descubrís
á mis miradas.
. . . .
¡Princesitas
de la aguja...
Modistillas;
qué elegantes
y qué *frescas*
vais con esas
japonesas,
que realzan
vuestras muchas
maravillas!

La situación en Marruecos

Dificultades crecientes. Ruptura probable.—Conferencia con el emperador.—Llamamiento á las potencias.

Excelsior, hablando hoy de las dificultades de la negociación franco-alemana, dice: «Tan lejos están de resolverse, que ya en los Centros bien informados se mira como muy posible la ruptura de los «pourparlers».

La *National Zeitug* de Berlín, dice que Kiderlen acaso vaya hoy al castillo de Wilhelmsohe, donde se encuentra el kaiser, para celebrar una conferencia sobre la cuestión marroquí.

Ayer, en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín celebraron una nueva conferencia Ciderlen y Cambon.

Le Petit Parisien dice hoy que si los Gobiernos de Berlín y París no llegan á una fórmula de acuerdo, dirigirán un llamamiento á la autoridad de un Tribunal que podrían formar las potencias signatarias del acta de Algeciras, únicas calificadas para interpretar este documento.

Ilusiones de «Le Temps»

El corresponsal de *Le Temps* en Berlín, comentando la marcha de las negociaciones dice:

«El gesto de paz que se esperaba del canciller no ha sido hecho todavía. Es de esperar que Bethmann no lo retrase mucho, porque la opinión alemana es presa de una nerviosidad que á sus directores les convendría calmar rápidamente.

En la Alemania disciplinada y metódica sobreviene á veces por causas inexplicables, una súbita crisis de pánico y enloquecimiento. Parece que estamos en vísperas de este espectáculo. Evidentemente, la opinión pública alemana está sobreexcitada, no por la cuestión de Marruecos, de la cual no se cuidó jamás, ni contra Francia, irresponsable de esta situación. Está sobreexcitada porque no se realizan las esperanzas que le hicieron concebir el 1.º de Julio.

»La mayoría del público alemán comprende hoy que la única salida favorable es el acuerdo con Francia; pero ve también que se le hicieron promesas falaces y se le ha tenido cinco semanas con esta ilusión, alegando que el silencio era necesario para la buena marcha de las negociaciones.

»Al estallar el descontento del pueblo alemán no se manifestará en pro de la guerra, sino contra los que le han envalentonado excesivamente para conducirle á una decepción.»

Nuevas dilaciones

Dice *Le Petit Parisien* que es inexacto hayan de terminar pronto las negociaciones franco-alemanas, afirmando, por el contrario, que con las seis semanas que llevan ya discutiendo Mr. Cambon y Mr. Kiderlen Waechter no han adelantado casi nada, siendo, pues, necesario celebren todavía muchas entrevistas.

Una nota de la Agencia Havas.—Siguen buscando un acuerdo.

Una nota de la Agencia Havas fué comunicada esta tarde diciendo que MM. Cambon V. Kiderlen Waechter, en su entrevista de ayer continuaron buscando las bases de las negociaciones.

Dicha nota ha provocado honda sorpresa en los Círculos políticos, donde se cree generalmente que el embajador de Francia y el ministro de Estado alemán, no solamente habrán encontrado ya dicha bases, sino que trataban ahora de las modalidades de un acuerdo.

La referida comunicación de Havas revela que no han sido definidas todavía las bases de las negociaciones.

Al parecer, debe atribuirse las divergencias que existen á lo reducido de las compensaciones concedidas por Alemania frente á los sacrificios que podría consentir Francia en su colonia del Congo.

Sin embargo, se sigue confiando en una inteligencia entre las dos potencias, aunque desde luego no aparece tan inminente como se esperaba.

La solución en manos del kaiser

Algunos periodistas, comentando la nota de Havas de ayer, relativa á las negociaciones franco-alemanas, se muestran, á pesar de todo optimistas.

El *Gaulois*, entre otros, opina que la solución del problema está ahora en manos del emperador Guilinrmo, y que la misma saldrá en la entrevista que celebrarán en Wilhelmshohe el kaiser y su ministro de Negocios Extranjeros.

En Alemania

Las negociaciones franco-alemanas

Las negociaciones continúan sin interrupción. Parece ser que la multiplicidad de asuntos que integran la discusión ha introducido varias veces importantes variaciones en la orientación de los «pourparlers». Alemania, al parecer, no modera sus pretensiones, y tampoco parece claramente dispuesta á que Francia haga tabla rasa de los acuerdos internacionales en el asunto de Marruecos. Por esta parte no parece fácil el acuerdo ni próxima la solución.

Sin exagerado pesimismo, pueden considerarse todos los rumores de un acuerdo como prematuros é hijos del deseo que el público tiene de hallar un rayo de claridad entre las nieblas que envuelven á las conferencias.

Lo único cierto es que éstas continúan sin avanzar del estado en que se hallaban hace dos semanas.

MISTERIO ACLARADO

Jane Thomson devorada por un cocodrilo

La prueba

Nueva York.—Algunos periódicos publican despachos de Forsyth (Georgia), que dan cuenta de un extraño y terrible suceso.

Hace dos años desapareció de Island-Grove (Florida) una linda niña de once años, llamada Jane Thompson.

Sus padres, que están en buena posición, la buscaron por todo el Estado, infructuosamente.

La Policía realizó inútiles pesquisas.

Creyóse en un rapto, y fueron detenidas algunas personas, que lograron probar su inocencia.

La desaparición de la niña produjo gran sensación en Island-Grove.

Los antecedentes del suceso no daban la clave de pista alguna.

Jane salió de su casa para dar un paseo y no volvió.

Buscóse en un río cercano, pero no fué encontrado el cadáver.

Pasó el tiempo, y poco á poco se fué olvidando el extraño sucedido.

Sólo los padres, inconsolables, continuaban llorando á su hija y buscándola obstinadamente.

Tenían la esperanza de que no habría muerto y de que aparecería cuando menos se la esperase.

Pero hace pocos días, murió, en un estanque de una casa de Forsyth (Georgia), un magnífico cocodrilo. Pertenecía á Mr. J. M. Jackson.

Este señor, hombre algo estrambótico, había cazado el cocodrilo en un río, cerca de Island-Grove.

Lo había metido, con ayuda de muchos negros, en una larguísima tina llena de agua dulce, había hecho que dicha tina fuese colocada sobre una batea de un ferrocarril, y á los pocos días el cocodrilo nadaba á sus anchas en el amplio y hondo estanque de la casa de Mr. Jackson.

El animal ha vivido en este veintitres meses, bien alimentado y sin otra molestia que la pérdida de su libertad.

Murió hace pocos días, y Mr. Jackson mandó que le disecaran.

Los encargados de hacerlo abrieron el cadáver del cocodrilo.

Y su sorpresa fué muy grande cuando encontraron en el vientre del mismo un relojito de oro, en cuya tapa habían sido grabadas estas palabras: «Soy de Jane Thompson.»

Entregaron el relojito á Mr. Jackson, que reconoció inmediatamente la historia de la desaparición misteriosa de la niña de Island-Grove.

Practicadas las necesarias averiguaciones, parece comprobado que la niña, cuando marchaba por la orilla del río, cayó al agua.

El cocodrilo la devoró, y á los pocos momentos fué capturado por Mr. Jackson y sus hombres.

El reloj ha sido enviado á los padres de la desgraciada criatura.

La desesperación de ellos, al perder la postrera esperanza, ha sido terrible.

La aviación en la Marina

En los Estados Unidos, donde la iniciativa individual tiene tantas facilidades, no había de faltar quien, tomando de la aviación como un poderoso auxiliar para el servicio de exploración en las escuadras, se propusiese realizar experiencias de lanzamiento de aeroplanos desde la cubierta de un navío, y de la vuelta del mismo al punto de partida.

El primer problema fué resuelto en 14 de Noviembre pasado por el aviador Mr. Ely, quien, partiendo de una plataforma instalada á bordo del crucero «Birmingham», realizó un vuelo con notable facilidad.

Reconociendo los técnicos la extrema dificultad de la segunda parte, idearon una plataforma de grandes dimensiones (36 metros de largo por 9'60 de ancho), la cual fué colocada en la parte de popa del acorazado «Pennsylvania», empleando un dispositivo de cuerdas tendidas por medio de sacos de arena y colocadas transversalmente para que detuviesen las ruedas del tren de aterrizaje.

El aviador partió de la costa, elevándose á 500 metros; realizó varias evoluciones sobre la escuadra, y después de haber descendido á una altura conveniente, se dirigió al acorazado.

Cuando lo separaban de la plataforma unos 25 metros, el aviador levantó la parte anterior del aparato, el cual llegó con una velocidad de cuarenta millas, que al entrar en la plataforma fué amortiguada admirablemente por las cuerdas tendidas, bastando unos nueve metros de recorrido para detenerlo completamente.

Otra experiencia ha sido realizada por Glenn Curtiss, el audaz aviador americano, empleando otro medio completamente opuesto. El aparato, provisto de flotadores, fué botado desde el «Pennsylvania», y, partiendo del agua, realizó un vuelo, volviendo al abrigo del acorazado, el cual lo izó á bordo de nuevo.

Durante esta experiencia soplaba la brisa y había corrientes marinas, lo cual hace resaltar la pericia de los que la ejecutaron.

No hubo necesidad de alterar á bordo nada; solo una de las embarcaciones de socorro fué quitada para dejar lugar al paso del aparato en las operaciones de colocarlo sobre el puente.

Las experiencias han animado al Almirantazgo á crear una escuela de aviación aneja á la Academia de Annapolis y á encargar al capitán Chambers de su dirección y de los estudios hidroaeronáutica.

De Roma

El Sacro Colegio

El estado de salud de Pío X da cierta triste actualidad á los siguientes datos sobre la composición presente del Sacro Colegio:

De los 62 cardenales que tomaron parte en el Cónclave de 1903, sólo viven ya 32; sumados á estos los 16 creados en cuatro diferentes Consistorios por Pío X, el número de individuos del Sacro Colegio asciende á 48.

La cifra de los cardenales puede elevarse hasta 70: muy contadas veces ha habido en el Sacro Colegio, como en la actualidad, 22 vacantes.

Los purpurados más jóvenes son el secretario de Estado, monseñor Merry del Val, que tiene cuarenta y seis años, y monseñor Skabensky, arzobispo de Praga, que tiene cuarenta y ocho.

De los demas, cinco han pasado de los cincuenta años; 18 han cumplido los sesenta; 17 tienen una edad que oscila entre los setenta y los ochenta años, y seis han pasado de esta avanzada edad.

Falleció hace pocos días el cardenal Grusha, arzobispo de Viena, que contaba noventa y un años y era el decano del Sacro Colegio, ahora es decano monseñor Oreglia—que recibió el capelo de manos de Pío IX—y el cardenal más anciano es monseñor Capecelatro, que ha cumplido en Diciembre último los ochenta y siete años.

La huelga de Inglaterra

Los dockers de Londres

La huelga de Londres ha terminado virtualmente por acuerdo entre las Compañías y la Federación de obreros de transporte. Sin embargo, algunas Compañías de segundo orden parece que presentarán algún obstáculo á la realización del acuerdo por el hecho de no haber sido consultadas ni tenido representación en las conferencias habidas. Por otra parte, los obreros, en su mayoría, juzgan que con la premura de obtener un acuerdo no se ha sostenido ni la mitad de sus reivindicaciones, y por tal causa habrá que solucionar en un nuevo convenio las diferencias que aún no han sido zanjadas.

Historiando la huelga.—Esbozo de un acuerdo.—Los aumentos de salario.

Cuando se produjeron los primeros disturbios ferroviarios, en 1907, Lloyd George y Richard Bell formularon las bases de un acuerdo entre las Compañías y su personal, con el cual se evitarían las diferencias hasta 1914, pues se suponía al acuerdo una duración de siete años; pero los obreros, desesperanzados de la eficacia del proyecto, lamentaban la lentitud con que se marchaba á la formalización del acuerdo.

Las secciones de Londres y Liverpool, muy dispuestas á la lucha por su organización, hicieron saber el sábado á su secretaría que un movimiento general era posible. Los obreros del Metropolitano y los del Grat Central Realways se unieron el mismo día. El tráfico en Liverpool fué así paralizado, y el comercio recogió el guante, organizando verdaderos convoyes de víveres bajo la protección militar.

Nadie podía prever lo que había de pasar en los docks londinenses. El peor síntoma era que, por acuerdo de The Transport Unión, sus adheridos se negaban á trabajar con obreros no pertenecientes á ella.

Esta ha sido la causa que ha renovado el conflicto. Al mismo tiempo disturbios promovidos por carreteros y descargadores se produjeron en las estaciones de Padington y Marylebone, y los comestibles allí detenidos sólo pudieron salir con una fuerte escolta.

La petición que 1.700 huelguistas del Midian han suscrito de un aumento de tres chelines por semana ha sido sometida á estudio, y la de los del South Eastern, que piden cuatro chelines de aumento, ha sido entregada á los directores. Los descargadores de carbón piden un penique de aumento en tonelada. También formulan peticiones diversas los comentistas de Northfleet.

Los empleados de los tranvías piden: Primero, un salario mínimo de 30 chelines por semana, ó sea unas 47 pesetas; segundo, la semana de cuarenta y ocho horas de trabajo, pagándose las horas suplementarias con un aumento de 25 por 100; tercero, la creación de un Tribunal mixto encargado de juzgar los casos de expulsión.

Si estas condiciones fuesen rechazadas, proponen llevarlas al Consejo de Apelación, á lo cual parece que se niegan las Compañías, alegando que el Consejo sólo puede entender en cuestiones de salarios, pero esto es de su incumbencia juzgar las de disciplina y pensando, además, admitir la base tercera, referente al Tribunal de anulación.

Hilos y Cañones

Mientras Francia y Alemania se disputan á mordiscos de cancillería en el Africa, acto que hemos convenido en denominar «una conversación»; mientras la cuestión de Marruecos se cierne amenazante en el cielo de Europa, como una nube de tempestad; mientras la Persia se agita, cogida entre la doble garra de un movimiento reaccionario en el interior del país, y de la codicia de Rusia y de Inglaterra, en el exterior; mientras pasa sobre una gran superficie de nuestro mundo la sombra de la guerra, como una trágica pesadilla, en otras partes, en Washington y Berna, unos hombres de excelente voluntad han revestido con nuevas realidades, con nuevos hechos tangibles, la idea sutil y resbaladiza de la paz universal.

Esta vez, los pacifistas no son unos hombres cándidos, que flotan en el vacío, que se encierran en un pequeño recinto, que denominan Congreso á su reunión, que lloran unos cuantos discursos sentimentales y que esperan el santo advenimiento.

Esta vez, los pacifistas son hombres más en contacto con la realidad, tan en contacto que sus manos tocan el mismo corazón del mundo real. Son nada menos que el presidente de la República norteamericana, por una parte, y por otra, los embajadores de la República francesa y de Inglaterra.

Los Estados Unidos acaban de firmar un doble Tratado de arbitraje con Inglaterra y Francia en Washington. Ambos Tratados son idénticos. Aún no se ha publicado el texto; pero se asegura que los países signatarios de estos Tratados se comprometen á someter sus diferencias ante un tribunal de arbitración y á no recurrir nunca á la guerra.

Estos Tratados, para tener validez, esperan la ratificación del Senado de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, se preparan otros Tratados con Holanda, con Suecia, con el Japón y, probablemente, con Alemania. Cuando estos Tratados se firmen y todas las grandes potencias estén incluidas en el compromiso de mantener la paz con los Estados Unidos, la guerra será para éstos sólo un nombre, una quimera, una cosa muerta y enterrada definitivamente en el pasado.

Algunos, los flacos de voluntad, sonreirán. Sí, los Tratados están ahí; pero ¿quién asegura su cumplimiento? También está ahí el Acta de Algeciras y gran número de Tratados en los cuales las grandes potencias se comprometían á ciertas obligaciones que luego no han cumplido. Una vez más, ¿no acontecerá lo mismo á estos flamantes Tratados que acaban de firmar los Estados Unidos con Francia é Inglaterra, y á los que firmen más tarde con otras naciones?

Así piensan los pesimistas. Pero el pesimismo, en estos casos, es la negación de toda libertad individual y colectiva. ¿Por qué ha de romperse los Tratados? Si un Tratado representa la voluntad de la mayoría de una nación, ¿cómo es posible que este Tratado se rasgue? Sólo cuando el individuo se olvida de que él está en mayoría, de que él es el soberano, y cree que por encima de él flota una fuerza superior, omnipotente, oculta en las cancillerías y en los ministerios; sólo cuando abdica servilmente de su voluntad y cae en un estúpido pesimismo.

La actitud optimista, del hombre, es que los Tratados «deben» de respetarse y que su deber consiste en hacerlos respetar. Pero si una minoría oligárquica no los respeta, no debe deducirse de eso que esa minoría es omnipotente; debe deducirse, al contrario, que los miembros de la mayoría son bastante pobres de espíritu, bastante obscuros de conciencia, para no imponer su voluntad. Pesimismo, pues, quiere decir obscuridad de conciencia, pobreza de espíritu, negación de la libertad, vaguedad de ideas. El pesimista duda del cumplimiento de los Tratados. Al optimista no le importa tanto el hecho de que se cumplan ó no como el hecho de que «deben» de cumplirse, pues sabe que si se deben de cumplir, y son mayoría los que tienen conciencia de este deber, los Tratados se cumplirán más tarde ó más temprano.

Es muy posible, en efecto, que estos Tratados entre los Estados Unidos y Francia é Inglaterra no se cumplan en absoluto. Pero no por esto hay que tener por imposible la realización de la paz universal. Las ideas son como los edificios: no se levantan en un momento. Es menester pasarse años y, á veces, siglos construyéndolos lentamente, piedra sobre piedra, y muchas veces reconstruyéndolos del todo, después de un lamentable derrumbe. Ninguna gran idea se ha realizado del primer intento. La abolición de la esclavitud no se lo-

gró en un día. La declaración de los derechos del hombre no se hizo ley en unas horas.

No hay que desalentarse, pues, si se rompe alguno de estos hilos de paz que convergen á los Estados Unidos desde varios puntos del globo. Son los primeros hilos oficiales, gubernamentales, que se apartan para el tejido de la paz.

Ya se reanudarán, si se quiebran. Y, sobre todo, no faltará quien imite el ejemplo de los Estados Unidos y desee celebrar Tratados con las demás naciones. Imaginemos que Inglaterra, Francia y Alemania lleguen á ser un día puntos de donde arranquen, divergentemente, Tratados contra la guerra, hilos de paz, más hilos, que vayan á cruzarse con los anteriores, hasta formar un tejido denso, resistente, impermeable á todo género de jingoismos. Esto no es una quimera. Esto es una idea que ha empezado á realizarse que debe de realizarse y cuya realización depende de la conciencia de libertad de sus partidarios.

Al mismo tiempo que en Washington se firmaban esos Tratados, en Berna se celebra un Congreso para discutir el mejor uso posible de los fondos donados por el millonario Carnegie para los fines de la paz universal.

Ya no há muchos días que un diputado proponía en el Parlamento belga que se invitara á todas las pequeñas potencias de Europa á celebrar un Tratado de desarme.

La paz empieza á adquirir forma jurídica. El proceso es lento; pero es deber de todos contribuir á su desarrollo y prestar cada uno el calor de su inteligencia ó de su sentimiento á la criatura que nace.

Reportaje

Por nuestra extensa información telegráfica conocerán los lectores el aspecto de gravedad que han tomado las negociaciones diplomáticas que sostenían Francia y Alemania.

LA TARDE fué el único periódico de la localidad, que ayer acentuó la posibilidad de la ruptura de relaciones entre las dos potencias. Esta noticia que adelantó nuestro corresponsal, hoy ha sido confirmada por las demás agencias.

Carnet social

Ayer tarde en el campo de tiro que posee «La Veda» en el Corp Marí, se jugó una partida de *lavn lennis* por los señores siguientes:

Ribas, Barbarin, Maura (don Honorio), Ferragut, Montis (don Antonio) y González Moro.

Se jugaron dos partidos que resultaron muy entretenidos.

En la tribuna había buen número de señoras y señoritas que dieron realce á la fiesta.

La Banda del Hospicio amenizó el festival y al final del mismo interpretó varios valses y rigudones que fueron bailados por elegantes parejas.

*

Ademas del movimiento de personal en los vapores de la «Isleña» que publicamos anteayer se han hecho los siguientes nombramientos: Para primer oficial de «Rey Jaime I» D. Jaime Mulet y para segundo D. Jaime Fornari; para primero del «Rey Jaime II» don Bartolomé Compañy y para segundo D. Bartolomé Bosch; para primero del «Miramar» D. Pedro Oliver y para segundo D. Miguel Bennasar; para primero del «Bellver» D. Ramón Servera y para segundo el Sr. Gomila.

Respecto de la creación de nuevas plazas que tienen que proveerse por falta de personal, todavia la Junta no ha designado los nuevos nombramientos.

*

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Vice-consul honorario de Austria-Hungria á favor de D. Pedro Bonet de los Herreros.

*

Se ha hecho cargo de la Alcaldia de Algaida D. Miguel Gomila cesando don Gabriel Tomás Gelabert que la desempeñaba interinamente.

*

Ayer falleció en esta ciudad D. Antonio Mas Flexas, colono del predio «Son Moix Negre.»

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

*

Anoche falleció tras de aguda enfermedad, la distinguida señora doña Margarita Bennasar Pons, de Bosch.

Reciba la familia y en especial el concejal don Ramón Mancebo, hijo político de la finada la espresión de nuestrn más sentido pésame.

De la Audiencia

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Homar Santamaría acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto señor Pascual.

El procesado estará defendido por el abogado don Jerónimo Massanet.

Sección de sucesos

En la calle de los Desamparados ocurrió en la mañana de ayer un amago de incendio quemándose algunos muebles y ropas de vestir. Gracias á los oportunos auxilios de los vecinos fué sofocado á los pocos momentos.

*

En el dispensario de la Cruz Roja de Palma fué curado ayer tarde por el médico señor Rosselló y Gómez, un joven que presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, en el pié derecho producida por la caida de un hierro candente.

*

Han sido denunciados al Juzgado dos mujeres que ayer tarde promovieron un fenomenal escándalo en la calle de la Concepción.

*

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado ayer un individuo que se cayó de un andamio donde trabajaba produciéndose una extensa herida en la cabeza.

Vida marítima

Esta mañana han llegado á nuestro puerto los vapores «Monte Toro» de Mahón, el «Rey Jaime I» de Barcelona y el «Balear» de Argel importadores de la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde á la hora de itinerario saldrá para Barcelona el vapor «Balear» y mañana á la hora de costumbre el «Monte Toro» para Mahón y «Rey Jaime I» para Barcelona.

—Esta mañana ha sido admitido á libre plática el vapor «Isleño» después de haber terminado su desinfección que se llevó á cabo en la tarde de ayer.

Instrucción pública

Se ha concedido ascenso para e quinto quinquenio, al profesor de Instituto de Baleares, don Juan Llopis.

*

Al profesor del Instituto de Mahón don Ramón Soraluce, se le ha concedido autorización para estudiar en el extranjero la organización de bancos de crédito agrícola y métodos de contabilidad.

CARTA ABIERTA

Causas de nulidad

de los testamentos en Mallorca

Sr. Director del diario LA TARDE

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Le quedará sumamente reconocido por la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección su atto. y s. s. q. b. s.

Sebastian Cañellas

En el número 2.663 de LA TARDE, correspondiente al dia 11 del mes actual, aparece un artículo suscrito por el distinguido é ilustrado notario de Algaida D. Asterio Unzué y Undiano, en el que dando prueba de grandes conocimientos literarios y de hábil maestría en el manejo de la lengua de Horacio, ignorando en cambio la que tiene obligación de conocer, trata de aniquilar, ya que no puede refutar, el publicado por mí, en *La Almudaina* del cuatro de este mismo mes, sobre la importante cuestión de los dialectos en el Notariado.

Para contestar el trabajo del experto compañero de Algaida, prescindiré en absoluto de las frases más ó menos mortificantes que dicho Sr. me dirije (de las que no protesto, sino que se las perdono, porque de alguna manera tiene que defenderse el que carece de todo argumento), y del aspecto personal que quiere involucrar en dicho asunto, porque estas cuestiones, además de enojosas, para nada interesa á los lectores de este ilustrado periódico.

El génisis de mi iniciativa germina al calor del fructífero ambiente que le han prestado entidades tan importantes como: las Diputaciones de Baleares y Vascas, el Ilustre Colegio Notarial y Ayuntamiento de Palma, Cataluña entera, parte de nuestra prensa representada por *La Almudaina* y otras personas de gran valía. Este sólo hecho es una demostración evidente de que, mis prodigios de lógica no deben ser tan sutiles como asevera el Sr. Unzué, y que aquélla opinión tan unánimemente emitida, debe valer por lo menos, tanto como la del dignísimo notario de Algaida.

En cuanto á las enérgicas protestas del ilustrado compañero, lanzadas en contra de las frases *decoro de la profesión*, debo advertirles que tiene que dirigirlas al Colegio Notarial de Madrid, del cual emanaron, conforme se hace constar de un modo especial en mi artículo, y no contra mí, que bajo ningún concepto las habría proferido, por carecer para ello de autoridad.

Debo hacer constar además que, el señor Unzué, tergiversa á sabiendas los conceptos emitidos en mi artículo, atribuyéndome el que, *por la pasión, é impulsado por el egoismo*, trato de alejar á los notarios forasteros, é impedir á todo trance la permanencia de ellos en Mallorca. ¡Hombre! ¿A dónde vamos á parar? ¡No exajere V. tanto! Lo escrito, escrito está, y lo impreso bajo mi firma, no se puede adulterar en la forma que ál lo hace. Yo no trato de alejar á los notarios forasteros, quienes merecen para mí, tanto [illegible] consideración como los comprovincianos, ó aun más, si cabe, por el mero hecho de la hospitalidad y cortesía que se debe á los extraños. En mi artículo de referencia á que remito al lector, no se desliza ni siquiera una sola frase, en que conste semejante desatino. Digo allí, y lo sostengo aquí, el que, no los notarios forasteros, sino, *los notarios forasteros, y aun los mallorquines que no entiendan nuestro idioma*, no pueden servir notarías de esta provincia. ¡Eh! ¿No existe una gran diferencia entre lo que dice V. y lo que yo afirmo?

Y para demostrar que la pasión y el egoismo no fueron los móviles de mi conducta, bastará el significar, que sería de gran conveniencia y utilidad bajo el punto de vista económico para los notarios mallorquines, que, nuestra isla se poblase con funcionarios de aquella clase que no entendieran nuestro idioma, como fácilmente comprenderán los lectores de este periódico.

Y toda vez que el señor Unzué afirma de un modo categórico en su escrito de LA TARDE que, mi artículo publicado en «La Almudaina» es «la vácua expresión de personales conveniencias, sin razones legales, sin fundamentos jurídicos de consistencia, sin nada, en fin, más que la autoridad personal, por respetable que sea, del Notario de Selva», precisa repetir ahora, los fundamentos de derecho alegados en mi artículo de «La Almudaina»; porque de lo contrario, se podría creer, por los que no se han enterado de mi trabajo, atendidas las manifestaciones, al parecer, tan convincentes del señor Unzué, que sólo trataba de molestar á los dignísimos compañeros de la península.

Consideraciones legales

1.ª El artículo 4.º del Reglamento Orgánico del Notariado en su párrafo segundo, establece que los aspirantes á Notarías en distritos donde vulgarmente se hablen dialectos particulares acreditarán que los entienden bastantemente.

2.ª El apartado 4.º del artículo 62 del propio Reglamento en concordancia con el párrafo tercero del artículo 25 de la ley, ordena, que; los notarios explicarán á los otorgantes y testigos en su dialecto particular la escritura extendida en castellano si hubiere alguno que no entendiere este idioma.

3.ª El artículo 679 del Código civil define el testamento abierto diciendo que es aquel en que el testador manifiesta su última voluntad en presencia de las personas que deben autorizar el acto, quedando enteradas de lo que en él se dispone (lo cual resulta impracticable si el notario y los testigos no disponen de un medio de expresión que pueda usar y entender igualmente el otorgante).

4.ª El artículo 687 del propio Código Civil, ordena que será nulo el testamento en cuyo otorgamiento no se hayan observado las formalidades respectivamente establecidas en este capítulo, siendo una de ellas la que preceptúa el otro artículo 679.

5.ª El artículo 694 del repetido Código requiere que el notario y los testigos vean y entiendan al testador; y el 695 del propio Cuerpo legal, que el testador exprese su última voluntad al notario, éste redacte el testamento con arreglo á ella y lo lea por fin en alta voz, debiendo naturalmente esta lectura regirse por el artículo 25 de la ley del Notariado, y el 62 de su reglamento.

6.º El artículo 705 del propio Código Civil dispone que declarado nulo un testamento por no haberse observado las solemnidades establecidas, el notario será responsable, si la falta procediere de su malicia, ó de negligencia ó ignorancia inescusables.

7.º Y por fin, el otro artículo 681 en su numero quinto, prohibe á los que no entiendan el idioma del testador, el que sean testigos en sus testamentos.

Además de las consideraciones legales antes expuestas, las sentencias del Tribunal Supremo de 5 de Junio de 1894; 18 de Junio de 1896; 1.º de Febrero de 1907, y 18 de Enero del corriente año, sientan la doctrina de que: Es condición esencial del testamento abierto, que el redactado por el notario lo haya sido en virtud de instrucciones recibidas directamente del testador, y no de las que pueda recibir de distinta persona, *debiendo constar al efecto en alguna forma tales instrucciones*, con lo que se evitan las sorpresas en que se podría incurrir obrando de distinta manera.—Y en confirmación de esta misma doctrina, por sentencia de 25 de Noviembre de 1902, se declaró la nulidad de un testamento, á causa de no haberse hecho constar que el notario autorizante hubiere recibido las instrucciones del testador.

La reciente Real Orden de 1.º de Junio próximo pasado aprueba la conducta del Colegio Notarial de Madrid por haber querido evitar los vicios de nulidad que pueden cometerse en la autorización de testamentos El Colegio aludido castigó á uno de sus colegiados por la circunstancia de hacer intervenir á sus dependientes, como testigos instrumentales, en los testamentos por él autorizados, á causa de constituir dicho hecho, un vicio de nulidad, previsto en el artículo 687 del Código Civil, en relación con el 681 del mismo Cuerpo legal. Este extremo es el único que acepta el Sr. Unzué, y está conforme con el vicio de nulidad de que adolecen los testamentos autorizados en la forma á que se refiere la Real Orden.

Dice el Sr. Unzué: Por la Real Orden de referencia, «*se trata de corregir un vicio de nulidad; vicio concreto, definido, determinado, taxativamente, previsto en las leyes*. Estas explícitas manifestaciones del Sr. Unzué vienen á reconocer implícitamente la nulidad de los testamentos autorizados por notarios que no entienden el idioma mallorquín, y aún que la niegue, la identilidad del caso resuelto por la Real Orden y el de desconocer los notarios los dialectos que se usan en sus respectivos distritos. Y vamos á demostrarlo en dos palabras: El hacer intervenir un notario á sus dependientes en los testamentos en concepto de testigos, es un caso de nulidad previsto en el artículo 687 del Código Civil, en relación con el 681 del mismo Cuerpo legal. El testamento autorizado por un notario que no entiende al testador, es caso de nulidad previsto por el mismo artículo 687 del propio Código Civil, en relación con los 679, 694 y 695 del repetido Cuerpo legal. Luego, si aquél Señor acepta lo primero, no puede menos de aceptar lo segundo. Porque, si existen disposiciones legales, claras, y terminantes para lo uno, no deja de haberlas en mayor extensión para lo otro.

Con todo lo expuesto y con el inmenso arsenal de doctrina legal supongo que el Sr. Unzué no continuará sosteniendo el que mi cuestion sea de derecho constituyente.

Y con todo ello la redacción de este periódico podrá formar juicio acerca de la amenaza constante en que vive la mayor parte de la sociedad Balear, ante el temor de ver declarados nulos sus actos de última voluntad, autorizados por notarios que no saben expresarse en igual forma que nuestros ciudadanos y que por lo mismo no pueden cumplir ninguna de las disposiciones legales antes mencionadas.

Sebastián Cañellas

Selva 18 Agosto 1911.

Nuestro concurso

Hemos recibido nuevos trabajos á los que corresponden los siguientes números.

N.º 27.—Lema... ó del mar.
N.º 28.—Rara avis.
N.º 29.—Filosofías de un can.
N.º 30.—El vaiven de la puerta que está.

Todos aceptados.

Para la transformación de un impuesto

El arbitrio sobre carnes

Debidamente convocados se reunieron en el Matadero todos los que se dedican á la industria de carnes en sus diferentes clases y que forman el número suficiente para tomar acuerdos, como previene el artículo 114 del Reglamento de la Ley de supresión de consumos.

Abierta la sesión, el industrial don Juan Ramis explicó el objeto de la reunión, que tienen por objeto entablar las negociaciones que se crean necesarias con el Ayuntamiento para ir al concierto gremial para el próximo año de 1912.

Se discutió ámpliamente este asunto. acordándose, por unanimidad ir al concierto, en caso de que el Ayuntamiento acuerde esta forma de recaudación del nuevo arbitrio con que vienen gravadas las carnes en virtud de la nueva Ley.

Se nombró una comisión compuesta de D. Pablo Valls, D. Francisco Muñoz, D. José Más, D. Pedro Crespí, D. Vicente Valls, D. Francisco y don Miguel Gibert, D. Juan Ramis, don Marcos Carbonell y D. Antonio Buades para proceder al estudio del citado concierto y en caso de que el Ayuntamiento acuerde esta forma de recaudar dicho arbitrio, ponerse de acuerdo con dicha corporación para establecer las bases del convenio.

Y después de acordar invitar á formar parte de este gremio á los que involuntariamente no se hubiera convocado, se dió por terminado el acto.

Las huelgas

La de zapateros

Ayer, á las nueve de la maña se celebró la reunión convenida entre el señor Massanet, Presidente de la sociedad de Patronos; don Francisco Casasnovas, que lo es de la *Unión Industrial;* el patrono señor Bestard y don Lorenzo Bisbal en representación de la sociedad de obreros y varios huelguistas para fijar los precios á las clases de calzado que fabrica el señor Bestard.

Se discutió ampliamente el asunto llegándose á una solución, si bien indicó el señor Bestard ante los reunidos que prescindiría de uno de los operarios por no ser e útil.

El asunto se dió por solucionado, quedando acordado que los operarios podían acudir al trabajo.

Así lo hicieron todos á las once presentándose el primero en la ventanilla el obrero á quien se había referido el señor Bestard, manifestándole este que había acordado prescindir de sus servicios.

Entonces todos los obreros se retiraron dando cuenta de ello á las sociedades respectivas, quedando de nuevo subsistente la huelga.

La de albañiles

Anoche se reunieron los patronos albañiles por cambiar impresiones sobre la huelga del señor Palmer y examinar las pruebas que este presentará en la reunión del Consejo de Conciliación y Arbitraje.

*

También se reunieron los obreros albañiles.

En dicha reunión se dió un voto de confianza á la Comisión para acudir hoy á la sesión del Consejo de Conciliación y Arbitraje.

Se convino en reclamar al señor Palmer una indemnización por los perjuicios que les ha ocasionado la huelga.

Acordaron también reunirse el lunes próximo para que la Comisión les dé cuenta del resultado de sus gestiones.

Canongía Vacante

Ayer terminó sus tareas el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición para la vacante de Canónigo de nuestra Iglesia Catedral.

Se aprobaron las pruebas de suficiencia dadas por todos los opositores y se formó la correspondiente terna que ayer mismo fué elevada al Ministro de Gracia y Justicia y cuyo orden de prelación es el siguiente:

D. Juan Garau.
» Antonio Sancho.
» Angel Munarritz.

Una circular

El Gobernador don Agustín de la Serna ha publicado la siguiente circular:

«Terminando el día de mañana, el plazo de 30 días señalado en la circular publicada en el «Boletin Oficial» extraordinario correspondiente al día 17 de Julio próximo pasado para que los Ayuntamientos remitiesen á este Gobierno la relación que se indicaba en los apartados de la R. O. de 12 del mismo mes sobre construcciones de casas baratas, y la Excma. Diputación provincial, Cámara de Comercio, Sociedades de Amigos del País, Sociedades Obreras y Patronales y en general cuantas entidades y personas deseen coadyuvar á dicha labor, emitiesen el informe á que se refiere el artículo 3.º de la R. O. de referencia, sin que se hayan recibido en este Gobierno más informes que los emitidos por la Liga de propietarios de fincas urbanas y Alcaldías de Andraitx y Capdepera; por la presente encarezco á todas las demás entidades que en plazo de quinto día se sirvan dar cumplimiento á la Real Orden citada, por tratarse de un servicio especialmente recomendado por la Superioridad.»

Desde Valldemosa

Cuentas galanas

Visto en nuestro anterior escrito el poco escrúpulo y la manera *abusiva*, para no llamarla de otra manera, como nuestro Ayuntamiento *dispone* de un dinero sagrado como el procedente de beneficencia particular, y dejando para otro día volver á ocuparnos de los censos que el caritativo Rector Aznar instituyera á favor de los pobres de Valldemosa, presentaremos hoy una pequeña muestra, solo un botón, de la administración municipal en nuestro pueblo, durante los últimos años.

Tenemos á la vista un Libramiento, señalado con el n.º 25, del Prepuesto de 1905, y por él, ordena el Alcalde satisfacer á Matias Lladó (su hermano) la cantidad de *setenta* pesetas «por adelantos hechos para la festividad de la Beata Catalina Tomás según cuenta que se acompaña.» Lleva este documento la fecha de 13 de Agosto de 1905, y lo firman el Alcalde, Juan Lladó, el Secretario Francisco Vidal y lleva además la rúbrica del Depositario.

La cuenta que se acompaña dice literalmente:

«Cuenta que presenta el que suscribe para los gastos ocasionados por la fiesta de la Beata.

Por alumbrado de las calles.	38'00
Por gratificación á los músicos.	20'00
Por arreglo de las calles y catafalcos.	12'00
Suma.	70'00

Valldemosa, 13 Agosto 1905.

Recibí,

Matías Lladó

Seguramente en las oficinas gubernativas, inspectoras y fiscalizadoras de las cuentas municipales no se pondrá reparo á esta cuenta, porque, la verdad, en cuanto á *forma*..... no va mal: pero para los habitantes de Valldemosa, que conocemos el *fondo* de ciertas cosas, y recordamos aun *otras*, no es pasable. Vamos á..... cuentas.

Sabemos todos perfectamente que en Valldemosa, el alumbrado de las calles y arreglo del catafalco ha sido siempre pagado por los *obreros* de la fiesta, lo mismo que la música, de los fondos de la suscripción popular. Sabemos también que mientras fué Alcalde Juan Lladó, frente á la Casa Consistorial no se colocaba ni un pino, ni una rama de álamo, ni una tira de papel, cuando todas las calles del pueblo, sin excepción se vestían de fiesta para honrar á nuestra ínclita paisana, y ni siquiera fué expuesto bajo el balcon de la Casa Consistorial el cuadro de la Beata que posee el municipio.

Tenemos la absoluta seguridad de que, con estos antecedentes, no habrá, en este pueblo, ni un solo vecino que crea se gastasen las setenta pesetas por los conceptos que expresa el recibo:

Recordamos además todos que, durante la Alcaldía de *Juanet*, no se dió al Sr. Párroco ni un céntimo para las fiestas religiosas, y seria muy impropio de un Alcalde que no mueve un pié sin que se lo ordene un cura, que gastase en festejos civiles lo que negó á la Iglesia. Esto pareceria mas propio de un impío que de un católico.

Todos los datos que pensamos exponer á la consideración de los vecinos de este pueblo y demás lectores, están sacados de documentos oficiales, cuyas copias están en nuestro poder, y algunas, las de mas *peligro*, debidamente certificadas. Hacemos esta advertencia porque andan por este pueblo gentes tan listas, que aún á las doce del dia, en estos que tan brillante se presenta el sol, negarian la existencia de la luz.

El próximo miércoles, Dios mediante, daremos á conocer otro libramiento que se trae muchos *pelos*. Verán nuestros lectores que todo lo aprovechan los *regeneradores* de este pueblo: Hasta la carne de *sauvatgina*.

M. T.

Ecos taurinos

La Comisión encargada de llevar á cabo la celebración de la novillada á beneficio de los fondos de la «Asociación de la Prensa de Baleares» trabaja con actividad en las gestiones de organización de la referida fiesta taurina que tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros en uno de los dias 3 ú 8 del próximo Septiembre.

En un principio pensóse en contratar á los celebrados estoqueadores de novillos «Lecumberry» y «Gabardito.»

Cambiadas algunas cartas y telegramas entre Comisión organizadora y matadores, resulta que los nombrados novilleros no pueden actuar en Palma en ninguno de los dias mentados por tener contrata. Se hacen gestiones para contratar á otros de gran valía, pues los deseos de la Comisión es organizar una fiesta que forme época.

Respecto de la contratación del distinguido rejoneador «Ledesma», nada se puede asegurar todavía acerca de su venida por no tener firmado el contrato, aunque podemos adelantar que no es muy probable su actuación en la indicada novillada por pedir una cantidad absorbitante.

*

Es muy probable que presida la fiesta taurina el Gobernador civil de esta provincia por deferencia á la Prensa de Palma.

Parece ser también que la Comisión encontrando muy acertada la *idea que* lanzamos hace algunos días respecto de una presidencia de señoritas, viene haciendo gestiones para constituirla siendo muy probable que entre las elegantes *presidentas* figure una de las encantadoras hijas de nuestro ilustre paisano el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

*

La Comisión organizadora diferente con los revisteros taurinos de esta localidad y á semejanza de lo que viene haciéndose en los circos taurinos del continente, las reservará un balconcillo para que aquéllos puedan trabajar en deshago durante la corrida.

En nombre de todas los revisteros debemos hacer constar á los comisionados que en la fecha en que debe tener lugar la fiesta, Febo muéstrase aún muy *expléndido* y quisieran librarse de sus caricias.

Periquito.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Empiezan en Santa Fe. Exposición á las nueve; á las diez y media misa mayor al anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santos Magin y Mariano.
Mañana—San Joaquín y san Bernardo

AVISO

En la Clínica Dental de Juan Ticoulat Colón 64, se necesita un muchacho de 12 á 14 años.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

La cuestión franco-alemana

Pequeños incidentes

En los círculos políticos y diplomáticos no se habla de otra cosa que del pequeño incidente ocurrido en el casino de Aix les bains y que se ha agrandado tomando aspecto de cuestión importantísima llamada á resolverse por la vía diplomática.

Hácense comentarios respecto á la actitud que guardaron dos oficiales del ejército francés que al ver ondear la bandera alemana en la terraza del restaurant de la población obligaron al dueño á que la arriase y apoderándose de ella la destrozaron en medio de denuestos é improperios.

Extráñase que esta falta de consideración de los oficiales, hacia la enseña de una nación amiga, no haya sido todavía corregida y castigada por el Ministro de Guerra de Francia.

Se considera lo ocurrido como precursor de otros acontecimientos de mayor importancia, estimando el acto realizado como síntoma gravísimo de un estado de opinión que podrá ser de posibles contingencias para lo porvenir.

Comentarios

Dícese que lo ocurrido en Aix les bains, anuncia la posibilidad de posibles acontecimientos internacionales de suma importancia.

Ello ha servido para avivar rencores entre franceses y alemanes. Los momentos actuales son críticos puesto que contribuirán á poner en peligro la paz europea.

Estado de la cuestión

Dase como seguro, que como consecuencia de las últimas notas cruzadas entre Francia y Alemania tan poco cordiales como inexpresivas, el Embajador de Francia en Berlín y el Embajador de Francia en Berlin y el Embajador de Alemania en Parín han recibido orden de sus respectivos gobiernos de cesar en su representación diplomática regresando á sus respectivos paises.

La noticia no tiene caracter oficial, si bien se ha notado inusitado movimiento en las respectivas Embajadas lo cual hace suponer que la indicación está hecha para abandonar su puesto, los citados representantes diplomáticos al primer aviso.

A su puesto

Nuestro embajador en Francia señor Perez Caballero ante la crifica situación de los actuales momentos ha abandonado su veraneo en Biarritz marchando á París donde reclama su presencia el nuevo aspecto de tirantez de relaciones entre Francia y Alemania.

El Sr. Perez Caballero ocupará su puesto en la embajada española siguiendo el desarrollo de los acontecimientos.

Pánico on la bolsa

Las noticias circuladas respecto al curso de las negociaciones entre Franela y Alemania han influido notablemente en las operaciones de Bolsa, produciendo la depresión de valores.

La expectación aumenta produciéndose el pánico.

Las impresiones de última hora son hondamente pesimistas.

Propositos del gobierno

El gobierno español teniendo en cuenta las noticias oficiales recibidas y en previsión de posibles contingencias ha dispuesto que dos barcos de guerra españoles vayan uno á Baleares y otro á Canarias al objeto de ejercer servicio de vigilancia é impedir cualquier trasgresión del derecho internacional.

Habla Canalejas

El Sr. Canalejas recibió á los periodistas en su residencia de San Sebastián, conversando con ellos extensamente de los asuntos de palpitante actualidad.

Dijoles que al gobierno le preocupan hondamente las posibles complicaciones de la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania, pues dados los pactos y los tratados secretos existentes entre las grandes potencias es imposible calcular hasta donde llegaria el conflicto caso de plantearse.

Francia se vería atacada por fuerzas belgas, alemanas é italianas respondiendo á esta agresión Rusia y Francia poniendo la primera en pié de guerra y al servicio de la República 600.000 hombres.

El gobierno español, añadió el señor Canalejas tiene confianza en los embajadores que le representan en París, Berlín y Londres y espera que se atenderán á las instrucciones que reciban sin menoscabo de nuestra dignidad y de nuestro prestigio.

Nota de la redacción.—Los tratados vigentes entre las naciones europeas, los publicó LA TARDE en su número del día 8 del corriente mes.

Una conferencia

Ayer celebraron una extensa conferencia en Berlín el Ministro de Negocios Extranjeros y el Embajador de Francia.

Esta reunión era la última que habían de celebrar ambos caracterizados diplomáticos para dar por solucionado el conflicto ó llegar al rompimiento.

Ambos personajes permanecieron conversando largo rato y al fin se separaron sin haber podido llegar á una inteligencia. No hubo pues acuerdo, si bien tampoco hubo el necesario cambio de notas para llegar á la ruptura.

El Embajador de Francia, anunció al Ministro alemán, que por la noche marcharía á París al objeto de consultar con el gobierno sobre la contestación que debía darse á la cuestión de inteligencia planteada por Alemania, pues entendía que las exigencias de esta nación eran tantas y tan desprovistas de la necesaria reciprocidad que no tenía poderes bastantes para resolver.

A esta indicación contestó Kinderleen, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania que le parecía muy oportuno el viaje del Embajador francés por convenirle después del abrumador peso de las negociaciones, descansar algunos días.

Esta forma de dar por suspendidas las sesiones, sino signica ruptura al menos lo parece.

Lo que se discute

Según manifestaciones del Sr. Canalejas, ambas potencias discuten no solo la cuestión de Marruecos, planteada por Alemania ocupando Agadir, sino asuntos generales de relaciones comerciales que afectan á todo el Mogreb, difíciles de solucionar de momento y que complican la cuestión.

Añadió el Sr. Canalejas que el incidente de Aix les bains, ocurrido en estos momentos y en las actuales circunstancias, aunque no ocasionará el rompimiento de relaciones las dificultará en grado sumo, pues el acto de rasgar la bandera alemana un oficial francés ha producido en toda la nación la emoción consiguiente.

Desde Berlín

Telegrafian desde Berlín que el gobierno aleman á raiz de tener noticias de lo ocurrido en Aix les bains envió instrucciones concretas á su embajador en París ordenándole hiciera al gobierno la oportuna reclamación por la via diplomática.

El incidente en Alemania

La noticia del incidente al conocerse en toda Alemania produjo la consiguiente ansiedad despertando la protesta de todo el pueblo.

La excitación tomó en Berlín carácteres alarmantes, temiéndose ocurrieran sucesos desagradables.

El Ministro del Interior dió á conocer el texto integro del telegrama en que se le daba cuenta de lo ocurrido en Aix las Cains y otro despacho en el cual, el Ministro del Gobierno francés, desmentía la versión del hecho en la forma como lo habia tratado la prensa. Ello contribuyó notablemente á calmar la excitación aplacándose los ánimos.

Regreso precipitado

Dicen de París que los despachos trasmitidos desde Alemania por el Embajador de Francia han motivado que el Presidente del Consejo Mr. Caillaux abandonará precipitadamente su residencia veraniega trasladándose á Paris con toda urgencia.

Coméntase la llegada del Presidente y se supone que el estado del asunto se encuentra en un periodo algido de difícil solución.

Varias noticias

Visita al «Reina Regente» Agajos—Brindis.

En San Sebastián S. M. el Rey don Alfonso XIII acompañado del Presidente del Consejo señor Canalejas y del Ministro de Marina señor Pidal, giraran una visita al cruceio «Reina Regente» surto en aguas de aquel puerto, siendo recibidos á bordo el pero Comandante del referido crucero y toda la oficfalidad.

Se les tributaron los honores reglamentarios.

Después de revistar á la tripulación, los visitantes acompañados del Comandante visitaron todos los departamentos del buque, saliendo altamente impresionados del confort de aquél.

En la cámara de los oficiales se les sirvió un champagne de honor.

Brindó en primer lugar el Comandante del crucero para el Rey, por la familia Real y por España.

Secundó el brindis el Ministro de Marina señor Pidal, haciéndolo en forma parecida á la del Comandante.

Levantó la copa el Rey contestando á los brindis diciendo que siempre tuvo confianza con la Marina española de cuya abnegación franca y sincera no dudaba.

Al desembarcar fué el Monarca vitoreado por la tripulación, haciéndose los honores y salvas de ordenanza.

Los festejados se dirigiéron luego desde el puerto á San Sebastián en automóvil.

El Ministro de Marina

El Ministro de Marina señor Pidal después de la visita al «Reina Regente» debía salir inmediatamente para Madrid con el fin de despachar los asuntos pendientes de su Ministerio, más, teniendo noticia de que tenía que llegar al puerto de la capital donostiarra el cañonero «Recalde» retrasó aquél su salida hasta cuanto llegue el referido cañonero.

La salud del Papa

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de Roma respecto de la enfermedad que desde hace algún tiempo viene aquejando al Sumo Pontífice.

Este se halla mejoradísimo habiendo entrado en el primer periodo de convalescencia. Créese que ésta será muy rápida hallándose en breve Pío X totalmente restablecido.

Los doctores que le asisten muéstranse muy optimistas respecto del curso rápido de la dolencia de Su Santidad.

En el Vaticano reina la natural alegria.

El cólera

Por noticias llegadas de Viena se sabe que en Trieste se han declarado dos casos de cólera seguidos de una defunción.

La población está alarmadísima ante el temor de que se propague la terrible enfermedad.

Se van tomando muchas precauciones para el caso de que se declaren otros.

Habla Canalejas

Un despacho telegráfico recibido esta madrugada de San Sebastián da cuenta de que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas recibió ayer á los periodistas haciéndoles algunas manifestaciones.

Hablando de las huelgas de Inglaterra dijo que lamentaba en gran manera los sucesos y acontecimientos que han venido desarrollándose estos pasados días. Las huelgas—dijo el jefe del Gobierno—siempre traen consigo incidentes desagradables y graves perjuicios para el comercio y para el público en general.

Calificó de revolucionaria á Inglaterra, pues los obreros sin justificación ninguna han acudido al paro.

Respecto de la próxima campaña parlamentaria manifestó el señor Canalejas á los periodistas, que ansiaba llegara el día de la apertura de las Cortes pues acudirá á discutir y defender ciertos actos respecto de los cuales no caen sobre él remordimientos de conciencia.

Extranjero

Un rumor

Despachos recibidos de Teherán dicen que en esta ciudad circula con bastante insistencia el rumor de haber sido asesinado el ex-Sha de Persia.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

De la Bolsa

Madrid 18 á las 18'00

Interior contado	84'50
Interior fin de mes	84'55
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	101'10
Amortizable nuevo	94'65
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	301'00
Francos	8'50
Libras	27'36
Exterior	94'55

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	101'0[illegible]
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	101'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

De las Islas

Mahón

En la madrugada del martes último se celebró en la Iglesia Parroquial del Carmen la boda del jóven Médico don Pedro Mir y Llambias con la señorita doña Dolores Alvarez Paz.

*

Reunidos los Alcaldes de los pueblos de esta Isla, en nuestras Casa Consistoriales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Apoyar la petición del Diputado á Cortes por Menorca, ante el Gobierno, para que se establezca en esta una Sección de la Comisión mixta de Reclutamiento evitándose con ello que los mozos hayan de pasar á la Capital de la Provincia, para el juicio de exenciones y demás.

Se expusieron por los respectivos Alcaldes de los pueblos los caminos vecinales que son necesarios abrir en sus distritos recabando del Gobierno les conceda los beneficios de la ley.

Y referente á la Sección de la Escuela práctica de Agricultura, cuyo establecimiento en esta Isla gestiona el doctor Llansó, se acordó, que la adquisición del terreno se haga mitad á cargo del Ayuntamiento de esta ciudad y la otra mitad repartida entre los demás Municipios, á proporción del número de habitantes, siempre que dicho Ayuntamientos estén conformes con dicho acuerdo.

*

Organizada por el Club Marítimo, se prepara para mañana á las 9 de la noche, una fiesta en extremo simpática: se trata del primer ensayo de verbena veneciana, y en la que podrán figurar cuantas embarcaciones quieran, debiendo llevar solamente un farol en la proa. Tomarán parte en la fiesta orfeones, bandurrias, guitarras, violines, acordeones, gramófonos, y otro infinidad de instrumentos.

No dudamos que la fiesta será un éxito y más si se tiene en cuenta, que formarán parte de ella distinguidas señoras y señoritas que tripularán infinidad de embarcaciones.

Sabemos también que los equipos de la «Bella Mahonesa» y la «Consey» tienen invitadas numerosas familias para presenciar la fiesta desde á bordo de sus canoas repectivas.

El Club Marítimo y sus edificios contiguos estarán iluminados.

Si el tiempo corresponde á los preparativos de esta hermosa fiesta en nuestro puerto, no dudamos que será un éxito mayor si cabe que las demás o.hanizadas por el naciente Club Marítimo.

LOS PUEBLOS

Santa Eugenia

Tras breve enfermedad ha pasado á mejor vida D. Antonio Orell, rico propietario de esta villa.

Su carácter afable, bondadsso y caritativo le habían granjeado las simpatias de cuantos en vida le trataron lo que han hecho que su muerte haya sido muy sentida.

La conducción al cacáver á su última morada ha sido una fúnebrepatente del aprecio en que le tenían todos.

Nos unimos al inmenso dolor de la familia del finado á la que damos nuestro más sentido pésame especialmente á su hijo Bernardo Ptro., muy querido amigo nuestro.

Corresponsal.

18-Agosto 1911.

Consell de Alaró

Sr. Director de LA TARDE:

Mi distinguido señor: Le suplico la inserción del adjunto comunicado en su digno periódico, para que su texto llegue á conocimiento de la superior autoridad.

Gracias anticipadas del que se ofrece atento afectísimo S. S.

q. l. b. l. m.

Antonio Compañ y Gamundí.

Habiéndome propuesto este año celebrar en el pueblo de Consell, juntamente con varios la fiesta cívica religiosa que se celebra el día de San Bartolomé y siguientes, solicité á su debido tiempo el nombramiento de obreros, que se afectúa todos los años y una vez cumplido este requisito otorgado por el Teniente de Alcalde de aquel distrito D. Pedro Antonio Fiol, advirtió dicha autoridad, que mis deseos eran, juntamente con los de la mayoría de jóvenes de esta población, el dar un baile de salón que á mi entender es tan lícito y moral como el típico y antiguo baile de boleros.

Pero enterado de ello la citada autoridad no solamente ha negado la autorización para celebrar dicho festejo, sino que es más ha nombrado otros representantes, para organizar la fiesta, apesar de que la autoridad de Alaró en plena sesión del 30 de Julio acordó que por su parte no ofrecia inconveniente la celebración del baile de sala toda vez que en el mismo pueblo de Alaró, se está consintiendo el mentado divertimiento.

Por tanto, no puedo comprender como la citada autoridad, puede anular la voluntad de su inmediata superior y la de todo, ó sea casi todo un pueblo, y para mayor demostración diré se presentó en plena manifestación de más de 50 personas de todas clases en el domicilio particular de dicho Alcalde, insistiendo en lo solicitado y por contestación les dijo qne no admitía reclamaciones, cerrándoles la puerta.

Esperamos que por quien corresponda se impondrá su autoridad con toda energía en nombre de la justicia.

Consell de Alaró 17 Agosto 1911.

El tenor Uetam

Leemos en «La Voz de Menorca»:

«Hace algunas semanas publicamos una correspondencia de nuestro corresponsal en Barcelona, en la que éste nos hablaba de los éxitos que estaba alcanzando el tenor menorquín Mateo Barceló, que con el nombre de *Uetam* está cantando una temporada de ópera en uno de los teatros de verano de la ciudad condal.

En la referida correspondencia pedía nuestro estimado compañero que se realizarán los trabajos necesarios para que la Diputación provincial pensionará á Barceló á fin de que pudiera pasar un par de años en Italia perfeccionándose en el divino arte.

Desde entonces vemos en los diarios de Barcelona, muestras constantes de nuevos éxitos alcanzados por nuestro paisano.

Ultimamente nuestro estimado amigo don Rafael López, que estuvo algunos días en Barcelona de regreso de su viaje á la América del Norte, nos ha dado muy interesantes noticias de los progresos que hace Barceló, habiendo alcanzado ruidosas ovaciones en las óperas *Aida*, *Tosca*, *Cavallería Rusticana* y en *I Pagliacci*.

Cuenta el señor López que en el camerino del artista oyó muchos elogios de su labor y que uno de los directores de orquesta del Real de Madrid, que se hallaba circunstancialmente en Barcelona afirmó que en el primer acto de *Tosca* había rayado Barceló á tanta altura como el célebre tenor Anselmi y que en la romanza del primer acto de *I Pagliacci* tuvo momentos en que hizo sentir hondamente como sólo pueden hacerlo los grandes artistas.

Efectivamente, la ovación que obtuvo en dicha romanza resultó tan grandiosa que Barceló tuvo que rogar al público le dispensara de repetirlo por impedirselo la intensa emoción que sentía.

Creemos que ha llegado el momento de procurar por todos los medios, que Barceló vaya á Italia á perfeccionarse, evitando de esta manera que lo exploten empresarios poco escrupulosos y gaste su voz en teatros de segundo orden.

Sabemos que nuestros estimados amigos el Diputado á Cortes por esta isla doctor Llansó y el Diputado Provincial señor Canet trabajan con actividad para conseguir que el novel tenor sea subvencionado.

Es cuestión ahora de que el Ayuntamiento de esta ciudad, donde residió muchos años Mateo Barceló, el de Ciudadela, su ciudad natal, y los demás Ayuntamientos de esta isla cooperen á los trabajos de los citados amigos y que á estos trabajos se unirán también los de los demás diputados provinciales por Menorca, porque á toda la isla correspondería el honor si se confirmaran las halagüeñas esperanzas de todos los inteligentes que consideran que nuestro paisano podrá ser una gloria del arte si adquiere todos los estudios que le son necesarios.

Confiamos que será atendido nuestro llamamiento y secundados los trabajos de los señores Llansó y Canet.»

Gacetillas

El Director Gerente de «La Económica» ha tenido la atención de invitarnos al ensayo de una lámpara por gás de alta presión que tendrá lugar en el día de hoy á las 8 de la noche en la calle del Conquistador.

Agradecemos á D. Miguel Binimelis la atención tenida con nosotros.

—Han sido destinados los siguientes Jefes y oficiales de artilleria:

El Comandante D. Jorge Font y Ruiz Mata de la Comandancia de Menorca á la 3.ª Región, los Capitanes D. Rafael Angulo Varela y D. Emilio Fernández y Martin á la Comandancia de Menorca y D. Manuel Fernández Latrada de la de Menorca á la 2.ª Región, el primer teniente D. Enrique Bendito de la Comandancia de Menorca al tercer regimiento montado.

—El próximo día 8 de septiembre á las doce de la mañana se celebrará en el «Círculo de Bellas Artes» un sorteo de obras artísticas entre los socios del mismo.

El sorteo se compondrá de cuatro lotes de 100 pesetas cada uno.

—En breve se anunciará en el *Boletín Oficial* un concurso convocando á los propietarios de fincas urbanas de la ciudad de Inca para el arriendo del local donde puedan instalarse las oficinas de Correos de la misma.

También se anunciará otro para adquirir artículos con destino al Parque Administrativo de aquella plaza.

—Para resolver la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Felanig para crear un arbitrio sobre el transporte de la uva que se venda en la vía pública con el fin de atender á los gastos de construcción de su Estación Etnológica, la Dirección General de Administración ha acordado que se le remita certificación del acuerdo tomado por la Junta Municipal sobre la creación del arbitrio expresado, certificación de haberse expuesto al público el reierido acuerdo que acredite el Auntamiento que carece de otros medios para cubrir el gasto de que se deja hecho mérito.

Parece ser que se ha llegado á una avenencia entre acreedores y accionistas del Banco de Mahón, confiándose en que en breve plazo podrá ser un hecho el que abra sus puertas al público.

Se da también como cosa cierta la fusión del Crédito Mercantil de Menorca con dicho Banco de Mahón.

El Banco de Menorca ha comenzado ya sus operaciones.

Se ha desechado por completo la idea de reconstituir la Sociedad Anglo-española de gasógenos y motores.

—Las dos baterias de Artillería que forman el grupo mixto de campaña, al mando de sus resqectivos capitanes D. Antonio Ferrer y D. Diego Pascual, salieron anoche con todo el personal y ganado á efectuar un paseo militar dirigiéndose á los terrenos que el ramo de guerra posee en el Pont d'Inca. En dicho punto el Jefe de grupo D. Rafael Isasi ordenó la ejecución de varias clases de ejercicios, los que fueron realizados con toda precisión.

Terminados los ejercicios emprendieron el regreso llegando á ésta, sin el menor contratiempo.

—El Coronel de Infanteria D. Gustavo Izquierdo Ossorio ha solicitado el retiro para Badajoz.

—Habiendo llegado á noticia de las autoridades gubernativa y municipal que del cementerio rural del caserio de Génova salía un olor insoportable, inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para que se averiguaran las causas de dicho olor y se practicaron los oportunos trabajos para la desaparición de dicho foco de infección.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

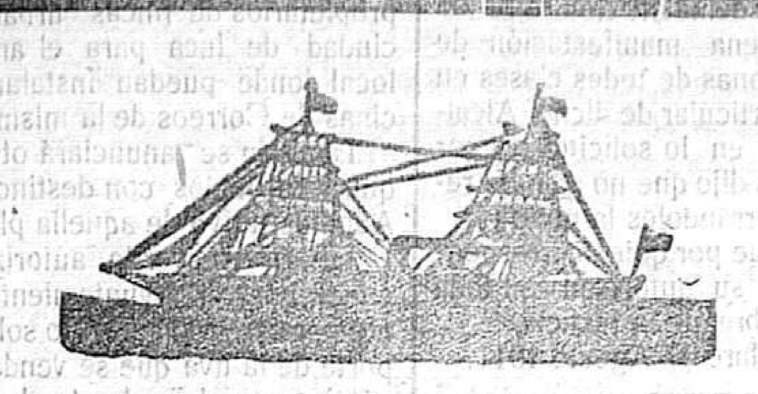
COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Septiembre el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

En la IMPRENTA ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱

S. PEDRO NOLASCO, 7

✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12

y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

—DE—

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.



Especificos nacionales y extrangeros

A precios económicos se expenden en la droguería y sucursales de

Viuda de José Juan

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA. Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

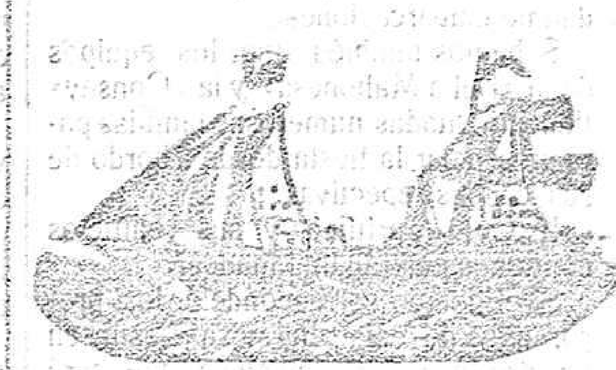
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el 4 Septiembre el veloz vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores ... la carga que tengan que embarcar ... necesaria.

PIZA C.ª S. en C.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio	ARGENTINA 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO 25 id.
P. UMBERTO, 11 id.	SICILIA 4 Septiembre
SARDEGNE 21 id.	SAVOIA 7 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con elementos de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para señoras, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no tiene los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Fábrica de Anisados y Licores

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 42

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909).—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador), 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica, evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años.*

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América.

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales, LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

Tisis - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las ... Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Tip de B Rotger